

EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 42.686

Guayaquil, jueves 7 de febrero del 2002

000000017

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, CONVERSION DEL CAPITAL SOCIAL DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA JOYARMAR S.A. "EN LIQUIDACION".

Se comunica al público que la compañía JOYARMAR S.A. "en liquidación" se reactivó, convirtió su capital social de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital suscrito en SEISCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil el 3 de diciembre de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-0000388 del 23 de enero del 2002.

El capital actual es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una.

Guayaquil, a 23 de enero del 2002

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

FAKTA NUMERO
EDICION